

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
	<b>ACTA No.19 del 23 de julio de 2015</b>	<b>Página 1 de 6</b>

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Jefatura del Departamento de Zootecnia	Jueves 23 de julio de 2015	8:37 a.m.	1:30 p.m.

<b><u>VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</u></b>				
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSAS</u>
Presidente	Orlando Navarro Mejía	X		
Jefe departamento de Zootecnia	Luis Díaz Sotelo	X		
Representante de los Docentes	Amado Espitia Pacheco	X		
Representante de los Estudiantes	Julio De La Ossa Colón		X	X
Representante de los Egresados	José Castro Carmona	X		

<b><u>ASISTENTES INVITADOS</u></b>	
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>

<b><u>ORDEN DEL DÍA</u></b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</li> <li>2. Reconocimiento al nuevo Representante de los Egresados ante el Consejo de Facultad.</li> <li>3. Estudio y aprobación del acta No.18 de 2015.</li> <li>4. Estudio y aprobación de la carga académica para el período 02 de 2015 (Novedad de docentes de planta y catedráticos).</li> <li>5. Estudio y decisión de solicitudes para asistir a eventos nacional e internacional.</li> <li>6. Correspondencia.</li> <li>7. Propositiones y varios.</li> </ol>

<b><u>DESARROLLO</u></b>
--------------------------

<b>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</b>
<p>Se designó al Jefe del Departamento de Zootecnia como Secretario ad-hoc, a quien el Presidente le solicitó verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se decide aprobarla sin modificación.</p>
<b><u>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI __ NO <u>X</u></u></b>

<b>2. Reconocimiento al nuevo Representante de los Egresados ante el Consejo de Facultad.</b>
<p>Se leyó Resolución Rectoral No.1436 de 2015, por medio de la cual se hizo el reconocimiento al nuevo Representante de los Egresados ante el Consejo de Facultad. El Presidente le da la bienvenida, lo invita a trabajar, impulsar y hacer visible la Facultad de Ciencias Agropecuarias, ante los productores y la comunidad en general. Resalta su experiencia en el fortalecimiento de procesos organizativos, indicándole que la dinámica del cuerpo colegiado, es constructiva y democrática para impulsar el programa de Zootecnia</p> <p>El Representante de los Docentes, resalta su elección y da su bienvenida. Orienta al representante de los Egresados sobre Resolución No.32 de 2011 de Consejo Académico, directrices y funciones de los Consejos de Facultad. Resalta las actividades realizadas, como la propuesta de la Maestría en Ciencia</p>

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
	<b>ACTA No.19 del 23 de julio de 2015</b>	<b>Página 2 de 6</b>

Animal.

El Representante de los Egresados, José Castro Carmona, expresa que es un momento especial de su vida, reconociendo la importancia de participar en las actividades de la Facultad, ofreciendo apoyo y colaboración y ganas de aprender. Expresa la importancia de la vinculación de los egresados en la Universidad. Por último, agradece la acogida que se le ha dado y reitera su disposición de apoyo y colaboración.

Jefe departamento felicita al nuevo Representante de los egresados por su triunfo en “franca lid”, le ofrece su apoyo y cooperación para aunar esfuerzos en pro de mantener la acreditación de alta calidad del programa de Zootecnia.

### **3. Estudio y aprobación del Acta No.18 de 2015.**

Leída el Acta No.18 de 2015, una vez revisada los consejeros que participaron en esa sesión, la aprueban con las correcciones pertinentes.

### **4. Estudio y aprobación de la carga académica para el período 02 de 2015.**

Se leyó oficio 200-215 de fecha 16 de junio de 2015, suscrito por la secretaria del Consejo Académico, mediante el cual informa que ese organismo aprobó la carga académica de los docentes de planta adscritos al departamento de Zootecnia: Jaime De La Ossa Velásquez, Luz Mercedes Botero Arango, Amado Espitia Pacheco, Pedro Caraballo Gracia, al profesor René Patiño Pardo, se le dejaron pendiente las horas establecidas para la coordinación de acreditación del programa, a los docentes Diego Fernando Carrillo González y Darwin Yovanny Hernández Herrera, se les recomendó designarle actividades en su jornada laboral; Vicente de Paul Perriñán Petro, Donicer Eduardo Montes Vergara y Esperanza del Pilar Prieto Manrique, del docente ocasional de tiempo completo, Kevin David González Martínez, y del docente catedrático, Luis Eduardo Díaz Sotelo, no se aprobó la carga académica de la docente Carmen Guevara Sáez, porque no cumple con los requisitos que deben tener los docentes de tiempo completo.

Igualmente, se aprobó la carga académica de los docentes de planta adscritos al departamento de Fitotecnia: Orlando Rafael Navarro Mejía, Ricardo Manuel Pérez Cardozo, Alexander Pérez Cordero y Víctor Peroza Coronado, y del docente catedrático, William Gómez Ayala.

Una vez analizada la carga académica se aprueban las novedades a la misma y se consignan en el FOR-FO-021. (Anexo No.1). Se argumentará ante el Consejo Académico la carga académica del docente Rene Patiño Pardo, debido a la complejidad del proceso de autoevaluación y acreditación del programa de Zootecnia.

### **5. Estudio y decisión de solicitudes para asistir a eventos nacionales e internacionales.**

- Se leyó comunicación de fecha 13 de julio de 2015, suscrita por el docente René Patiño Pardo, mediante la cual informa que desde el año anterior está solicitando poder presentar algunos resultados de investigación en un congreso o evento de relevancia internacional, con la finalidad de compartir con investigadores de otras naciones y de paso abrir posibilidades de trabajos conjuntos, para de esa manera aportar al programa en ese sentido, ya estas actividades tienen un peso importante a la hora de calificar el programa. Manifiesta que envió tres resúmenes para ser presentados en el XXIV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Producción Animal (ALPA), que se realizará en conjunto con el XL Congreso de la Sociedad Chilena de Producción Animal (SOCHIPA A.G.), entre los días 9 y 13 de noviembre del presente año en la ciudad de Puerto Varas (Chile).

Informa además, que tiene la carta de invitación y los conceptos de aprobación de los tres trabajos enviados:

- 1.- Grado de asociación entre la ingestión de fósforo en ovinos en crecimiento y la concentración del mineral en fluidos y tejidos corporales.
- 2.- Efecto del tipo de manejo sobre variables etológicas indicadoras de bienestar animal en gallinas de postura en una localidad de la región Caribe de Colombia.

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
	<b>ACTA No.19 del 23 de julio de 2015</b>	<b>Página 3 de 6</b>

3.- Relación entre el consumo de fósforo y calcio y la absorción real y concentración plasmática de calcio en ovinos en crecimiento.

Por lo anterior, solicita se le comisione para asistir al mencionado evento en representación de la Universidad de Sucre. Por ser el principal evento del campo de la producción animal en Latinoamérica, considera que es un espacio propicio para intercambiar ideas con otros investigadores y de paso ver posibilidades en términos de convenios y/o trabajos conjuntos, para fortalecer esa característica en el programa de Zootecnia. El Consejo de Facultad avaló la solicitud y recomendó al Consejo Académico su aprobación.

- Se leyó correo electrónico de fecha 15 de julio de 2015, dirigido al Jefe del Departamento de Zootecnia, enviado por los docentes: Diego Carrillo González y Darwin Hernández Herrera, a través del cual informan que les aprobaron la presentación de una ponencia en el XVI Simposio Iberoamericano sobre Conservación y Utilización de Recursos Zoogenéticos”, a realizarse en la ciudad de Villavicencio, entre el 7 y 9 de octubre de 2015, por lo que solicitan el visto bueno en pro de realizar el proceso de solicitud el auxilio para el pago de la inscripción y posteriormente de la comisión para el desplazamiento hacia el lugar en el que se llevará a cabo el Simposio. Adjuntan copia de la ponencia y la carta de aprobación del Comité Organizador. EL Consejo de Facultad decidió aplazar la decisión hasta tanto se dé el nombramiento en propiedad de los docentes mencionados.

#### **6. Correspondencia.**

- Se leyó Circular No.02-2015 de fecha 16 de julio de 2015, enviada por el Vicerrector Académico a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, Decanos, Jefes de Departamentos y Coordinadores de Programa, a través de la cual informan que la Universidad de Sucre tiene establecido que el reporte de notas de cada asignatura, la hace el docente asignado a través de la plataforma y que cualquier corrección o reporte de nota cuantitativa o cualitativa en medio físico, a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, debe tener el aval del correspondiente Consejo de Facultad y el Visto Bueno del Vicerrector Académico.
- En atención a la anterior Circular, se leyó comunicación de fecha 9 de marzo de 2015, suscrita por el estudiante del programa de Zootecnia, Jan Carlos Benítez Alviz, mediante la cual informa que en el primer período académico del año 2013 presentó inconvenientes con la asignatura Mercadeo con código 334051 del V semestre ofrecida por el docente Gustavo Vergara Arrázola, quien presentó los registros de las notas a la Facultad los cuales reposan en los archivos de ésta. El Jefe del Departamento informó que una vez revisadas las notas en los archivos del departamento, se constató que ésta fue aprobada por el estudiante. El Consejo de Facultad avala el reporte de la nota y decide enviarla a la Vicerrectoría Académica para su trámite ante el Centro de Admisiones, Registro y Control Académico.
- Se leyó comunicación de fecha 15 de julio de 2015, suscrita por Robert Sahit Jiménez Herrera, mediante la cual solicita se le reporte las notas del semestre de prácticas las cuales realizó en la Gobernación de Sucre en la Oficina de la Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente. Anexa copia del Formato de Evaluación de pasantías debidamente diligenciado por el Tutor Empresarial. Una vez analizadas las evaluaciones se pudo constatar que el estudiante obtuvo una nota de 4.0. El Consejo de Facultad avala el reporte de la nota y decide enviarla a la Vicerrectoría Académica para su trámite ante el Centro de Admisiones, Registro y Control Académico.
- Se leyó comunicación de fecha 15 de julio de 2015, suscrita por Robert Sahit Jiménez Herrera, mediante la cual solicita se le autorice reingreso al programa de Zootecnia para el segundo período académico de 2015, ya que terminó académicamente el plan de estudios del programa y debió ausentarse de la universidad debido a problemas económicos y ponerse a trabajar para poder realizar el Diplomado que es la opción de grado que desea realizar. El Consejo de Facultad autorizó el reingreso al mencionado estudiante.
- Se leyó comunicación de fecha 2 de julio de 2015, suscrita por María Clarteh Cuello Ortega, mediante la cual manifiesta que desde el período 02 de 2013 presentó problemas de salud, los

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
	<b>ACTA No.19 del 23 de julio de 2015</b>	<b>Página 4 de 6</b>

cuales le impidieron realizar con normalidad sus actividades académicas y fisiológicas. En el período 01 de 2014 se agravaron los problemas de salud generándole incumplimiento de sus responsabilidades académicas. Informa, que a la fecha no ha tenido un diagnóstico médico satisfactorio, pero su estado de salud ha mejorado significativamente, lo que la motiva a continuar con sus estudios. Resalta que a pesar del bajo promedio obtenido, su promedio académico acumulado fue de 3,11. El Consejo de Facultad decidió no acceder a la petición por extemporánea, y le recomendó a la peticionaria solicitar reingreso, dentro de los términos establecidos para ello en el calendario académico para el período 01 de 2016.

- Se leyó solicitud de reingreso (FOR-FO-22) para el período 02-2015 suscrita por Elkin Rafael Angulo Paternina. El Consejo de Facultad decidió no acceder a la solicitud por extemporánea, y le recomendó al peticionario solicitar reingreso, dentro de los términos establecidos para ello en el calendario académico para el período 01 de 2016.
- Se leyó Oficio 200-237/2015 de fecha 21 de julio de 2015, suscrito por la secretaria del Consejo Académico, mediante el cual informa que ese organismo solicita se remitan los nombres de los docentes de planta que cumplen los requisitos para otorgarles la distinción de Profesor Meritorio, establecido en el artículo 56 del Acuerdo 13 de 1994, Estatuto Docente. El Consejo de Facultad delega al Jefe del departamento para que revise y reúna las evidencias de los docentes de la Facultad que cumplan con los requisitos indicados en el mencionado Acuerdo.
- Se leyó correo electrónico de fecha 6 de julio de 2015, dirigido a las Facultades, enviado por el Jefe de la División de Investigación, a través del cual presenta los resultados del 8 Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación NODO Sucre-2015, donde participaron los estudiantes del programa de Zootecnia pertenecientes al semillero de investigación INNOVAR: Tatiana Theran Theran, Isabel Vergara Gándara, con el proyecto e investigación: “Estudio diagnóstico y de aplicación de protocolos de bienestar animal en bovinos a nivel de frigorífico en el departamento de Sucre”; Danilo Romero Cerro, y Arlinton Arcia Mendoza, con el proyecto de investigación: “Estudio diagnóstico y de aplicación de protocolos de bienestar animal en bovinos a nivel de finca en el departamento de Sucre”, con un promedio de evaluación de 98.00 y 97.50, logrando el reconocimiento de Meritorio y aval nacional, respectivamente; lo anterior con el fin de darles el aval en la participación de la convocatoria del XVIII Encuentro Nacional y XII Internacional de Semillero de Investigación RedColsi – 2015. El Consejo de Facultad decidió reconocerles a los anteriores estudiantes el respectivo incentivo como lo establece el artículo 138. del Acuerdo No.01 de 2010 (Reglamento de Pregrado).

## 7. Proposiciones y varios.

No se presentaron.

A la 1:30 p.m. se dio terminada la sesión.

<b>DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>		
<b><u>DECISIÓN</u></b>	<b><u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u></b>	<b><u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u></b>
Se aprobaron las novedades a la carga académica de los docentes de planta adscritos al Departamento de Zootecnia: René Patiño Pardo, Luz Mercedes Botero Arango, Darwin Hernández Herrera, de la docente ocasional de medio tiempo, Carmen Guevara Sáez y de los docentes catedráticas: Clara Inés Escobar Cañola, Katia Isabel Cury Regino, Claudia Ardila Escobar, Carmen Villalba Sánchez, Osmar Darío Flórez Yepes, Lina María Wadnibar Cano, Cristian Carmelo Mendoza Pérez y Fernando Raúl Navarro Monterroza.	Secretario ad-hoc	23 de julio de 2015

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
	<b>ACTA No.19 del 23 de julio de 2015</b>	<b>Página 5 de 6</b>

Se avaló la participación del docente investigador René Patiño Pardo para que asista al XXIV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Producción Animal (ALPA), que se realizará en conjunto con el XL Congreso de la Sociedad Chilena de Producción Animal (SOCHIPA A.G.), entre los días 9 y 13 de noviembre del presente año en la ciudad de Puerto Varas (Chile).	Secretario ad-hoc	23 de julio de 2015
Se aplazó la participación de los docentes: Diego Carrillo González y Darwin Hernández Herrera en el XVI Simposio Iberoamericano sobre Conservación y Utilización de Recursos Zoogenéticos”, a realizarse en la ciudad de Villavicencio, entre el 7 y 9 de octubre de 2015.	Secretario ad-hoc	23 de julio de 2015
Se aprueba el reporte de notas de los estudiantes: Jan Carlos Benítez Alviz y Robert Sahit Jiménez Herrera, de las asignaturas: Mercadeo y Semestre Práctica, respectivamente, a la Vicerrectoría Académica para su trámite ante el Centro de Admisiones, Registro y Control Académico.	Secretario ad-hoc	23 de julio de 2015
Se aprobó el reingreso para el período 02-2015 del estudiante Robert Sahit Jiménez Herrera.	Secretario ad-hoc	23 de julio de 2015
Se aprobó expedir acto resolutivo de reconocimiento a los estudiantes del programa de Zootecnia pertenecientes al semillero de investigación INNOVAR: Tatiana Theran Theran, Isabel Vergara Gándara, Danilo Romero Cerro, y Arlinton Arcia Mendoza, por haber participado en el 8 Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación NODO Sucre-2015, haber obtenido el reconocimiento de meritorio y el aval para participar en la convocatoria del XVIII Encuentro Nacional y XII Internacional de Semillero de Investigación RedColsi – 2015.	Secretario ad-hoc	23 de julio de 2015

<b>CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS</b>			
<b>TAREA O COMPROMISO</b>	<b><u>RESPONSABLES</u></b>	<b><u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u></b>	<b><u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u></b>
Se delegó al Jefe del Departamento de Zootecnia para que revise lo solicitado por el Consejo Académico relacionado con el envío de los nombres de los docentes de planta que cumplen los requisitos para otorgarles la distinción de Profesor	Jefe del Departamento de Zootecnia	23 de julio de 2015	23 de julio de 2015

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
	<b>ACTA No.19 del 23 de julio de 2015</b>	<b>Página 6 de 6</b>

Meritorio, establecido en el artículo 56 del Acuerdo 13 de 1994, Estatuto Docente.			
--	--	--	--

<b><u>PRÓXIMA REUNIÓN</u></b>	<b><u>FECHA</u></b>	<b><u>HORA</u></b>	<b><u>LUGAR</u></b>
	18 de agosto de 2015	8:00 a.m.	Jefatura departamento de Zootecnia

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias.

<b><u>PRESIDENTE</u></b>	<b><u>SECRETARIO AD-HOC</u></b>
<b>NOMBRE: ORLANDO NAVARRO MEJÍA</b>	<b>NOMBRE: LUIS DIAZ SOTELO</b>
<b>FIRMA:</b> Original firmado por Orlando Navarro Mejía	<b>FIRMA:</b> Original firmado por Luis Díaz Sotelo

El Secretario ad-hoc hace constar que la presente acta fue revisada y aprobada en sesión del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias el día diecinueve (19) de agosto de 2015.

Original firmado por

**LUIS DÍAZ SOTELO**

Proyectó: Luis Díaz Sotelo.